

23 de diciembre de 2014

VIII LEGISLATURA



Serie **C**
General
N.º 249

SUMARIO

Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

DECLARACIONES INSTITUCIONALES

[8L/DI-0017-](#). Declaración institucional del Parlamento de La Rioja de apoyo a los afectados por Fórum Filatélico, SA, Afinsa Bienes Tangibles, SA, y Arte y Naturaleza Gespart, SL.

2356

DECLARACIONES INSTITUCIONALES

8L/DI-0017-. Declaración institucional del Parlamento de La Rioja de apoyo a los afectados por Fórum Filatélico, SA, Afinsa Bienes Tangibles, SA, y Arte y Naturaleza Gespart, SL.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2014, aprobó la siguiente declaración institucional, que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de diciembre de 2014. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

DECLARACION INSTITUCIONAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA DE APOYO A LOS AFECTADOS POR FÓRUM
FILATÉLICO, SA, AFINSA BIENES TANGIBLES, SA, Y ARTE Y NATURALEZA GESPART, SL

Han transcurrido ocho años desde el escándalo financiero de las entidades Fórum Filatélico, SA, Afinsa Bienes Tangibles, SA, y Arte y Naturaleza Gespart, SL, que afectó a más de 470.000 familias en nuestro país, unas 3.000 en La Rioja, en su mayoría pequeños ahorradores que perdieron su dinero.

Los datos contrastados por las administraciones concursales sobre las familias que perdieron sus ahorros demuestran el carácter sencillo de las mismas y su condición de pequeños ahorradores que confiaron en esas empresas como cualquier ahorrador lo hacía con entidades financieras reconocidas.

El 94,81% de los afectados tenían invertidas cantidades inferiores a los 50.000 euros, todas ellas provenientes en su gran mayoría de ahorro familiar obtenido en periodos de hasta 20 años.

Durante estos años ADICAE, Asociación de Usuarios de Bancos, Cajas y Seguros, ha defendido los procedimientos judiciales de más de 100.000 familias afectadas. Sin embargo, aunque en algunos casos ha habido avances, los afectados no han podido recuperar sus ahorros.

Por ello, el Parlamento de La Rioja quiere manifestar su apoyo y solidaridad con los pequeños ahorradores afectados por esta situación e insta al Gobierno de España a:

1. Valorar la situación actual de los afectados por la actividad de las empresas Fórum Filatélico, SA, Afinsa Bienes Tangibles, SA, y Arte y Naturaleza Gespart, SL, que les llevó tras la intervención judicial realizada en mayo de 2006 a la pérdida de sus inversiones.

2. Considerar la procedencia de adquirir o financiar, total o parcialmente, la deuda con los afectados, teniendo en cuenta las cuantías eventualmente recuperables en los procedimientos concursales, valorando, igualmente, la propuesta planteada por la "Plataforma Unitaria Solución Fórum-Afinsa".



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 219

Fax (+34) 941 21 00 40